

# El Tractor Informativo



## Fondo de pensiones, Política de Integridad y gestión de conflicto de intereses



Alrededor de 30 funcionarios, entre servidores públicos y contratistas del Fondo de Pensiones de Cartagena recibieron la capacitación en Política de Integridad y conflicto de intereses, dictada por el Grupo Asesor de Transparencia y la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena, con el apoyo de Juntos por la Transparencia.

En este taller, realizado en el salón Vicente Martínez de la Alcaldía, los funcionarios tuvieron la oportunidad de conocer más sobre los seis valores que conforman el Código de Integridad de esta institución, así como todo lo relacionado con la gestión preventiva de Conflicto de intereses, cómo identificarlos, los tipos que hay, la ruta en caso de encontrarse o conocer una situación de este tipo, entre otros.



*Kelly Puello, Coordinadora de nómina del Fonpecar, manifestó respecto al taller que le pareció muy pertinente para el actuar diario del servidor público, y que es bueno conocer las estadísticas relacionadas con estos casos.*

*Por su parte, Jesús David Sierra, funcionario de la entidad, señaló que es importante conocer sobre los valores de la Política de Integridad y cómo evitar los conflictos de intereses, pues así se previene caer en actos de corrupción por desconocimiento de esta importante información.*

# La Oficina Asesora de Control Disciplinario declara que “ha puesto la casa en orden”

La Oficina Asesora de Control Disciplinario de la Alcaldía, desde el inicio de la administración 2020-2023, ha venido realizando un proceso denominado “Fortalecimiento para la efectiva cadena de custodia de la prueba disciplinaria”, proyecto encaminado a proteger la prueba disciplinaria como núcleo de los procesos, explicó la jefa de esta cartera María Victoria Olier.



La jefa de Control Disciplinario en el año 2020 recibió la oficina con algunas falencias que fueron denunciadas en el Libro Blanco de la Transparencia y ante las entidades respectivas, pero que hoy puede evidenciarse que fueron superadas con la organización del archivo de gestión y la creación de una base de datos con la que no se contaba.

Un método de innovación que sin duda, favoreció los resultados que ha podido producir la Oficina Asesora de Control Disciplinario está relacionado con las planillas de control de expedientes, ya que la conservación de la prueba en anteriores épocas había sido amenazada por la inseguridad de su custodia. Organizar los insumos para proferir las decisiones disciplinarias facilitó la labor del operador disciplinario.



El autocontrol que se ejerce a través de esta unidad permite devolver la credibilidad a los usuarios del servicio, quienes exigen que los recursos que administra la Alcaldía se ejecuten a través de personas honorables y que reciban una sanción cuando estas actúen en contravía del principio de moralidad administrativa del Estado.

Hay muchas acciones que emprender e ideas que implementar para que pueda ejercerse de manera más efectiva la justicia disciplinaria al interior de la Alcaldía, por lo que se espera que se sigan implementando las estrategias en pro de la mejora continua para el cumplimiento de los objetivos de la Oficina de Control Disciplinario.

TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE **EL TRACTOR INFORMATIVO**

Si tienes un artículo que deseas compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

 [comunicacionesinternas@cartagena.gov.co](mailto:comunicacionesinternas@cartagena.gov.co)

# Plan de Gestión Ambiental

## Programa para ahorro de papel: “Cero Papel”



Con el fin de reducir la cantidad de papel utilizado por los funcionarios públicos del distrito de Cartagena, el Plan de Gestión Ambiental, construido por la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, cuenta con el programa **“Cero Papel”** el cual tiene como objetivo la implementación de actividades de sensibilización y acciones orientadas al uso eficiente del papel.

De acuerdo con los resultados de una encuesta realizada con relación al ahorro de papel, el **62%** del personal de oficina de las diferentes dependencias y sedes públicas del Distrito concuerdan en que es de su preferencia utilizar medios de comunicación electrónicos, tales como el correo institucional, chat empresarial, entre otros.

Es por ello que, el programa **Cero Papel** está dirigido hacia la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, para así controlar y reducir sistemáticamente el uso de los recursos naturales.

### Las actividades diseñadas para cumplir con este propósito son:

- Implementar y divulgar las prácticas para el uso adecuado de papel establecidos en la “Guía Lineamientos Uso Racional Recursos Físicos Y Servicios- GADAD03-G001”.
- Realizar talleres educativos presenciales con el fin de sensibilizar sobre temas del medio ambiente “Ahorro de papel”.
- Realizar la socialización del “INSTRUCTIVO BUENAS PRÁCTICAS CERO PAPEL- GDOGP02-I001” para incentivar al ahorro del mismo.  
<https://www.cartagena.gov.co/Transparencia/Archivo-general/Programa-de-Gestion-Documental>
- Fomentar el uso de SIGOB o correo electrónico como herramienta de comunicación digital con el objetivo de reducir el consumo de papel.

La Alcaldía Mayor de Cartagena invita a todos los servidores públicos a tener buenas prácticas en el uso del papel y brinda las siguientes recomendaciones:

- Imprimir solo lo indispensable
- Imprimir a doble cara
- Reducir el tamaño de documento al imprimir

Igualmente, desde la Administración Distrital, por medio de la Oficina Asesora de Informática, se ponen a disposición las herramientas tecnológicas de información y comunicación, y capacitaciones para uso adecuado. Con esto, se busca generar en los funcionarios y servidores públicos una cultura de protección del medio ambiente y del buen uso de las herramientas tecnológicas.

Para mayor información sobre las Buenas Prácticas Cero Papel, consulte link:

<https://mipg.cartagena.gov.co/sites/default/files/documentos/normativa/2023-06/GDOGP02-I001%20Instructivo%20Cero%20Papel..pdf>



OFICINA ASESORA DE  
INFORMÁTICA



Seguridad Digital  
Cartagena

# La hora de la Seguridad Digital

**Política de Gestión de Activos y Política para la Organización para la Seguridad de la Información**

Con el objetivo de promover la utilización, apropiación y la cultura de la seguridad digital en los enlaces TI de todas las dependencias del distrito de Cartagena, la Oficina Asesora de Informática llevó a cabo la segunda sesión de la capacitación orientada a dicho fin.

El encuentro, el cual tuvo lugar el 4 de agosto vía Teams, inició trabajando con la Política para la Organización y la Seguridad de la Información, que tiene como finalidad mostrar quienes conforman el comité directivo de la seguridad de la información. Seguido de la Política de Gestión de Activos, la cual describe qué es la gestión de activos, su identificación, su clasificación, entre otros aspectos.

En próximas ocasiones, la Oficina Asesora de Informática dará continuidad a este proceso de formación con las demás políticas que hacen parte de la Seguridad Digital en todas las dependencias del Distrito.

## Activa participación de servidores en cursos del PIC



Más de 250 servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena han participado activamente en los cursos ofertados como parte del Plan Institucional de Capacitación y Formación –(PIC), liderado por la Dirección Administrativa de Talento Humano.



Los cursos han estado enmarcados en los cuatro ejes estratégicos de este plan, los cuales son:



**Eje 1:** Gestión del conocimiento y la innovación

**Eje 2:** Creación de valor público

**Eje 3:** Transformación digital

**Eje 4:** Probidad y ética de lo público.

**Invitamos a los servidores públicos a estar atentos a inscribirse en los próximos cursos que se abrirán y si desean ampliación de la información sobre esta oferta de formación que les ofrece la Alcaldía, escribir al correo electrónico [pic@cartagena.gov.co](mailto:pic@cartagena.gov.co)**

# ESPACIOS PARTICIPACIÓN



## Se desarrolló el taller sobre Criterios para la Identificación de Políticas

La Secretaría de Planeación Distrital desarrolló el taller sobre Criterios para la Identificación de Políticas Públicas Distritales, el cual contó con la participación de los diferentes equipos formuladores de las políticas públicas que se vienen construyendo.

El objetivo fue brindar a los participantes una guía clara sobre los criterios fundamentales para identificar y evaluar la relevancia de las políticas públicas, como también, promover la comprensión y el análisis crítico de las políticas existentes o propuestas, con el fin de garantizar su efectividad y pertinencia en la defensa y preservación de los derechos de la población.

Este taller combinó presentaciones teóricas con actividades prácticas y participativas, fomentando cuestionamientos grupales, intercambio de ideas y la reflexión conjunta sobre los casos de estudio.

## Líderes fueron instruidos en participación comunitaria



Un grupo de dignatarios de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa María asistió a una charla titulada **“Seminario para la Participación Comunitaria”**, dictada por el comunicador social y gestor cívico Bernardo Romero Parra.

La actividad se cumplió en las instalaciones de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, sede Santa María. Entre otros apartes, Romero Parra insistió en la buena organización de la JAC como el punto de partida para que pueda proyectarse hacia la comunidad, en aras de conseguir el bienestar general. Por su parte, los dirigentes cívicos resaltaron que la principal dificultad del proceso que ellos están encabezando en Santa María es la poca participación y sentido de pertenencia de los habitantes.

En líneas generales, la charla versó sobre los principales obstáculos que enfrentan los líderes comunales cuando inician un proceso con sus vecinos, como también la manera de combatir esos escollos hasta alcanzar una convivencia ideal.



## Se realiza jornada de diálogo

### “CAFÉ Y TEQUEÑO”

El espacio denominado **Café y Tequeño** es un simbolismo protagonista de la gastronomía sudamericana, el café de Colombia y el tequeño de Venezuela, para representar la integración que se está promoviendo desde el sector salud y la Administración Distrital de Cartagena.

Para este encuentro, que reúne a la comunidad de migrante, refugiados y colombianos retornados, el director del DADIS, José Saavedra Viana, propuso constituir una mesa permanente con la participación de Migración Colombia, para lograr que la población que adolece de documentos pueda acceder con facilidad a los servicios de salud que se ofrecen a través del sistema del régimen subsidiado.

El espacio de diálogo estuvo coordinado por el programa de Comunidades Saludables de USAID, con el propósito de contribuir en el fortalecimiento de la gobernanza territorial, fomentando mecanismos de comunicación e información entre la institucionalidad y las comunidades, para compartir avances y desafíos en las estrategias de inclusión de la población migrante venezolana, colombiana retornada y comunidades de acogida al sistema de salud colombiano.

## Diálogos Participativos, previos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

CARTAGENA  
#CUENTA!

### RENDICIÓN DE CUENTAS

Primer Semestre 2023

#GobiernoAbierto



Jueves 31 de agosto



08:00 a.m.



Teatro Adolfo Mejía

Transmisión En Vivo



LIVE

- Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias



El 11 de agosto, iniciaron los Encuentros de Diálogos Participativos, que se realizarán previos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual está programada para el próximo 31 de agosto. Estos encuentros serán un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía.

El propósito de estos diálogos es legitimar múltiples espacios para que la ciudadanía pueda expresar su opinión respecto a temas de interés común, permitiéndoles ejercer su derecho de control social sobre la gestión de la Alcaldía de Cartagena. De igual forma, estos encuentros buscan socializar los avances de la entidad, dirigidos a organizaciones sociales y/o grupos de interés.

#### Cronograma de Encuentros de Diálogos Participativos

11 de agosto:	Seguridad y convivencia ciudadana
15 de agosto:	Infraestructura malla vial
23 de agosto:	DADIS
24 de agosto:	Secretaría de Hacienda
12 de septiembre:	Educación

Estos encuentros de Diálogos Participativos se desarrollan en el marco de la estrategia de rendición de cuentas permanente que implementa la Alcaldía de Cartagena.

#### Dirección

Laura Cardona Muñoz

#### WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

#### Fotógrafos:

Equipo Audiovisual  
Oficina de Comunicaciones y Prensa

#### Coordinación

Claudia Guerrero  
Martha Ramírez

#### Periodistas:

Martha Ramírez, Daniela Cabarcas, Francys Caballero y Greys Lambrano

#### Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



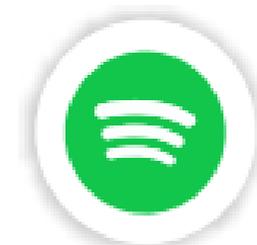
*Alcaldía de  
Cartagena de Indias*



*@AlcaldiaCTG*



*Alcaldía Distrital de  
Cartagena de Indias*



*alcaldiactg*



*Alcaldía  
a la Mano*



*@alcaldiacartagena*



*@alcaldiacartagena*



*cartagena.gov.co/*